AÑO XIV — 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1894 — NÚM. 602

Madrid Cómico

Director: SINESIO DELGADO

Orgullo legítimo.

¿Ven ustedes este *chaquet*? ¡Pues está **hecho en casa**!

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

SUMARIO

TEXTO: De todo un poco, por Luis Taboada.—Vendida, por Eduardo Bustillo.—El prólogo de una obra ó fuego á los que traducen y desdén mal comprimido, por M. Pina Domínguez.—Tipos, por Juan Pérez Zúñiga.—El corral de la Pacheca, por un Curioso de esta corte.—Cartas de actualidad, por Fiacro Yráyzoz.—Desilusión, por José Estremera.—Cantares, por Ricardo J. Catarineu.—Chismes y cuentos.—Coplitas, por Eduardo de Bustamante.—Correspondencia particular.—Anuncios.

GRABADOS: Orgullo legítimo, por Cilla.—Lucrecia Arana en la zarzuela *Campanero y sacristán* (de fotografía).—El teatro de la guerra (cinco viñetas).—El corral de la Pacheca (tres viñetas).—Preparativos de campaña.—España cómica (Zamora), por Cilla.

DE UN TODO POCO

Crónica portuguesa.

Es más difícil obtener aquí un sello de franqueo que una senaduría vitalicia en España.

Los vendedores de sellos se niegan á despacharlos como no sea á las personas de su particular estimación, y hay días en que, después de escrita mi crónica, me echo á buscar un alma caritativa que me proporcione un sello, como quien busca un pedazo de pan para matar el hambre.

He podido averiguar que en este país el Gobierno no concede bonificación alguna á los expendedores de efectos timbrados, y de aquí su resistencia á vender sellos.

Yo, cada vez que escribo, tengo que buscar recomendaciones para una tendera bigotuda, llamada Guillermina, y ésta no siempre accede á mi ruego.

—Vengo de parte del obispo de la diócesis con esta tarjeta para que me haga usted el señaladísimo favor de venderme un sello para España—la digo humildemente.

—*Nao ha selos*—me contesta atusándose el bigote.

—Hágase usted cargo de mi situación, señora Guillermina. Tengo hijos, á quienes mantengo con el sudor del rostro.

La tendera se conmueve y acaba por despacharme el sello, ó no se conmueve y me suelta un bufido. Entonces me voy á ver al diputado por esta circunscripción y le pido otra tarjeta, ó bien busco á un joven bañista de Móstoles, que sabe tocar el acordeón, y le digo:

—¿Quiere usted hacerme el obsequio de venir á darle serenata á una tendera, para ver si, halagando su vanidad, consigo que me despache un sello?

El de Móstoles comienza á tocar la *Pobre chica,* que está ahora muy de moda en su pueblo, y Guillermina, al verse halagada, me vende todos los sellos que necesito.

Hoy pienso valerme de otro recurso para conseguir el sello que ha de llevar esta crónica á España.

Sé que Guillermina, la bigotuda, ama las flores y voy á regalarla un *bouquet* y medio queso de bola que me ha salido salado. Hay que apelar á toda clase de expedientes para conseguir que las cartas lleguen á su destino.

***

En España estamos mal, pues hay algunas estanqueras que casi muerden, pero no hemos llegado todavía al punto de pedirles un sello y que nos respondan:

—No me da la gana.

Hay en Madrid dos estanqueras hermanas que se sientan detrás del mostrador con la misma majestad que si ocuparan el trono de San Fernando. Cuando llega uno á pedirles sellos, ó cajetillas ó fósforos, ellas dirigen al parroquiano una mirada de supremo desdén y sin levantarse de su asiento dejan sobre el mostrador la mercancía, y vuelven la cabeza hacia la pared. Si tienen que devolver alguna cantidad, arrojan las monedas despreciativamente sobre el tablero para que el parroquiano las recoja, y no vuelven á mirarle aunque sepan que está moribundo.

En cierta ocasión estuve en aquel estanco, en busca de un sello, y una de las hermanas me lo arrojó al rostro con aire de princesa altiva.

—Señora—le dije respetuosamente,—¿tiene vuecencia algún resentimiento conmigo? ¿He faltado en algo?

Ella me miró con altanería, é irguiéndose como una duquesa á quien ha ofendido un vil lacayo, me señaló la puerta diciendo:

—Salid.

Y sin abandonar su aire de persona augusta, se puso á escoger cigarros de perro grande para venderlos después, con otro perro de utilidad, á los míseros parroquianos.

Es lo que yo digo: se puede ser orgullosa, aunque estanquera; se puede tratar con soberano desprecio á la parroquia y hasta usar mitones de seda cruda para vender cajetillas de 25 céntimos; pero lo que me parece mal es que haya estanqueras en el mundo que se nieguen á vender sellos, como hace aquí Guillermina, la bigotuda.

***

Guillermina no es estanquera precisamente, pues además de tabaco, sellos, librillos y fósforos, vende azúcar, arroz, aceite, manteca y demás artículos de comer, beber y arder.

Toda persona que adquiere en su establecimiento cualquiera de estos productos, consigue con facilidad los sellos necesarios; pero aquel que no figura en la parroquia de Guillermina, ya puede escribir todas las cartas que guste, que se quedarán sin franqueo.

—¿Me vende usted un sello ó *estampilla?*—como dicen en Portugal.

—*Nao*—contesta Guillermina.

—¿Por qué?

—*Porque vosé nao compra no meu estabelecemento.*

Y nadie reclama contra este abuso, y aunque reclamara sería lo mismo.

El día menos pensado á Guillermina se le mete en la cabeza no vender sellos más que á las personas rubias, ó á las altas ó á las que tengan un lunar en la mejilla, y todo el que no posea alguna de estas condiciones se quedará sin franqueo, como me he quedado yo más de uua vez porque no compro aceite ni azúcar en aquel establecimiento.

Dirán ustedes que la autoridad debe de tomar cartas en el asunto. Sí, señor, que debe, pero...

Iba á decir que la autoridad en Portugal está á la misma altura de la que usamos en España; pero no debo meterme en asuntos internacionales ni turbar las afectuosas relaciones que existen entre ambas potencias.

Continúe Guillermina negándonos los sellos y todo lo demás que le pidamos, que esto no ha de enfriar el cariño que nos inspira esta hermosa nación y muchos de sus habitantes, entre los que figuran Juan Cooke, Jorge Laidley, Julio Verde, Antonio y Jaime Dias y otros, que me obsequian más de lo que merezco.

***

Ahora me voy á ver á Guillermina.

Quiera Dios tocarla en el corazón para que me venda el sello.

Luis Taboada.

*

Vendida.

Que eres fea bien lo veo
y se ve que no eres joven,
y, por ser mujer, quisiste
que no te faltase un hombre.
Ya le tienes, ya le tienes,
jovencito y de buen porte;
te le envidian tus amigas:
¡qué extraño es que te enamores!
Su juvenil gentileza
no temo que te abochorne,
porque, por ser él tu espejo,
no ves tus imperfecciones.
A él tampoco le abochornan
esos contrastes atroces,
y, para unirse contigo,
tiene sobradas razones.
Trescientas mil por lo menos;
pues no es posible que ignore
que, al ir á tomar tu mano,
te toma tus seis millones.

Tan bien dotada te encuentra
que, cuando al altar se arroje,
ha de ver muy resignado
que te faltan otras dotes.
Que él es un pillo muy grande
todo el mundo lo conoce,
y tú también, aunque muestras
ser tonta de capirote.
San Pablo trazó su epístola
para unir dos corazones;
no para unir á dos seres
que se vendan y se compren.
Oyendo el *sí* de tu esposo
quizás en la iglesia goces;
no será *si sostenido*
y tendrá muchos *bemoles.*
Tu elegido estará lejos
aunque en su brazo te apoyes,
pues, teniéndote en lo rica,
te desechará en lo pobre.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Y no te han de dar marido
del cura las bendiciones;
que hombre que cuesta dinero
para su mujer no es hombre.

Alegre estás; con el oro
que forja el lazo, se rompe;
cuando te sientas *vendida*
tú, que ahora ríes, no llores.

Eduardo Bustillo.

✱

EL PRÓLOGO DE UNA OBRA
Ó
FUEGO Á LOS QUE TRADUCEN
Y
DESDÉN MAL COMPRIMIDO

(Á mi querido amigo el popular autor cómico Ricardo de la Vega.)

¡Oh tú, buen Ricardo! ¡Mi amigo sincero!
¡Autor y empleado que vale por tres!
¡Ilustre poeta! ¡Feliz sainetero!
¡A ti me dirijo! ¡Escúchame pues!
El prólogo ameno, conciso, notable
que al libro de Silva tu pluma agregó
contiene—aunque en verso cual siempre intachable—
un mal pensamiento que el diablo te dió,
pues dices y afirmas, sin dar tus razones,
que todo el que arregla, traduce, ó demás,
merece ¡oh Dios mío! cien mil revolcones
y ser azotado y acaso algo más.
¡Oh tú el *de la Vega!* Severo anduviste
conmigo y con otros de raro valer.
¿Por qué de esos pobres verdugo te hiciste
si en eso no hay dolo ni puede caber?
Parece mentira que siendo tan bueno
con todo el Parnaso te portes tan mal,
y suelte tu boca terrible veneno
cuando es por sus galas sabroso panal.
Existen, Ricardo, soberbios autores
que en fuentes ajenas quisieron beber,
y nadie su fama negó á esos señores
ni nunca sus obras debieron caer.
Recuerdo á un *Ventura* de ilustre memoria,
gracioso, elegante, discreto, genial,
que á muchos arreglos debió la victoria
y fué por los suyos autor inmortal (1).
Recuerdo á un *Tamayo*, que el arte venera,
con rico bagaje... bagaje francés
que el más puritano tenerlo pudiera,
y en plata engarzarle, y en oro después.
Recuerdo á un *Olona*, de gracia infinita,
que más de un arreglo feliz concibió,
y nadie envidioso su fama le quita
ni duda ninguno que mucha alcanzó.
Recuerdo... mas deja, mas deja que calle,
pues tantos y tantos pudiera nombrar,
que tal vez si busco ninguno se halle
exento del vicio que quieres purgar.
Y opino, Ricardo, que es cursilería
tronar contra Francia ó contra el Tirol:
lo bueno no tiene nación todavía,
lo malo no es bueno por ser español.
Condena el arreglo que al público aburra
y dí al que lo hizo que no lo hizo bien,
que piense, medite, invente ó discurra,
que es tonto, que es necio, que es bárbaro, amén.
Mas no le condenes como á un insensato
ni culpes tampoco su sana intención
porque haya servido exótico plato,
que en eso no hay crimen, según mi opinión.
Y tú que en tus años los más juveniles
también arreglaste... ¡pecado mortal!
no debes ahora, tras tantos abriles,
venir con infundios en *El Liberal.*

M. Pina Domínguez.

Urberuaga de Ubilla.—Agosto.

✱

Tipos.

EL DE LAS APUNTACIONES

Vive mi amigo Justo
con la manía
de apuntar lo que gasta
día por día.
Dice que hacer apuntes
no cuesta nada,
y así lleva una vida
muy arreglada.

¿Que entra á comer un plato
de lomo frito?
Pues lo apunta en las hojas
de su librito.
¿Que se hace unos zapatos?
¿Que compra sobres?
¿Que reparte dos perros
entre seis pobres?
¿Que monta en un tranvía?
¿Que compra un terno?
Pues todos esos gastos
van al cuaderno.
Pero es sin duda alguna
su obra maestra
llevar apuntaciones
como la muestra:
«Cosas que haré mañana:
Pedir á Bruno
á las nueve y tres cuartos
el desayuno.
Funeral en San Pedro.
Peluquería.
A las diez ir en busca
de amas de cría.
A las once ir al Banco.
Ver á Eleuterio.
Almorzar á las doce,
y al ministerio.
A las cinco encargarme
las zapatillas,
extraerme dos muelas,
comprar cerillas,
y comer á las siete
(si tengo gana).
A las ocho, Manuela,
y á las diez, Juana.
Acostarme á las doce,
ponerme el gorro
y quedarme dormido
como un ceporro.»
Además de eso apunta
fechas curiosas
y sucesos notables
y otras mil cosas,
así como las veces
que ha estado fuera
y el día que ha nacido
su lavandera.
No sé cuándo lo hace
ni de qué modo;
pero el caso es que Justo
lo apunta todo.
Viéndole hace dos años
lleno de apuros,
le presté, sin recibo,
cincuenta duros.
Hoy le pido el dinero.
Dice... que nones.
Le digo que haga examen
de apuntaciones,
y... ¡mire usted qué diablo!
me dice Justo
que apuntar esas cosas
es de mal gusto.

Juan Pérez Zúñiga.

✱

LUCRECIA ARANA

En la zarzuela **Campanero y sacristán.**

(1) El Excmo. Sr. D. Ventura de la Vega.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

El Teatro de la Guerra

(APUNTES DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

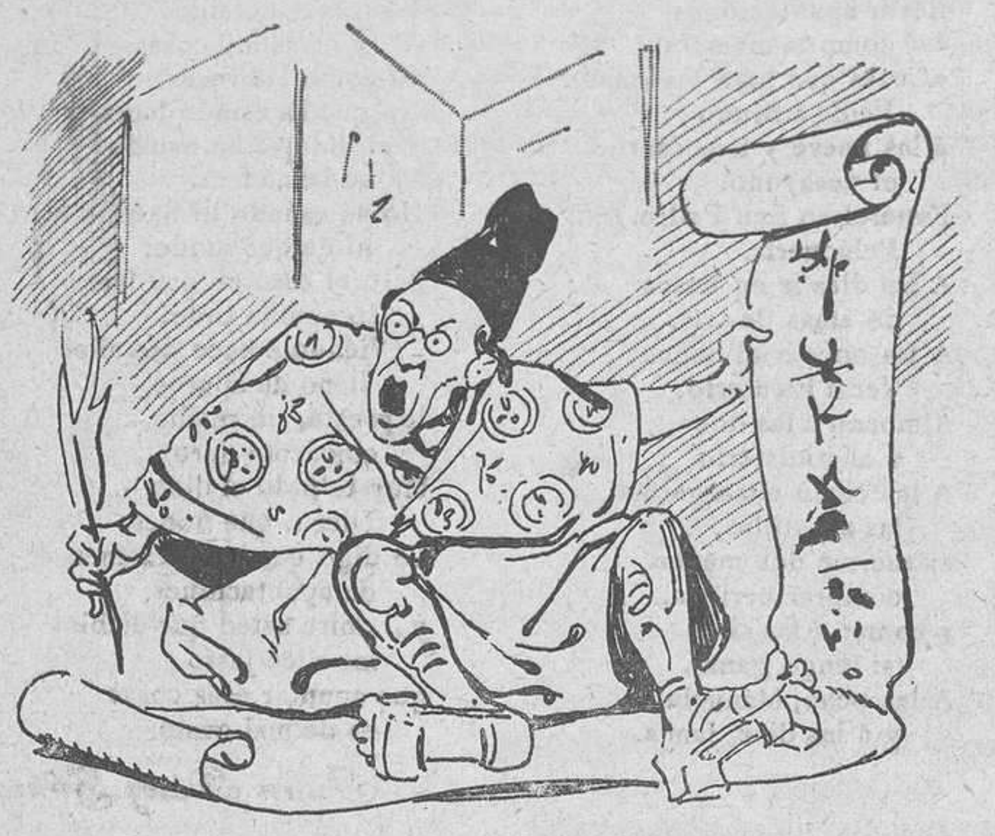

Poeta de Pekín dando la última mano al himno «Guerra, guerra al infiel japonés», destinado á producir gran *irritación* en las masas.

Costumbres coreanas.—Los primeros vagidos de la pasión.

Mandarín engañando á su hijo mayor con traidores halagos para conducirle al colegio.

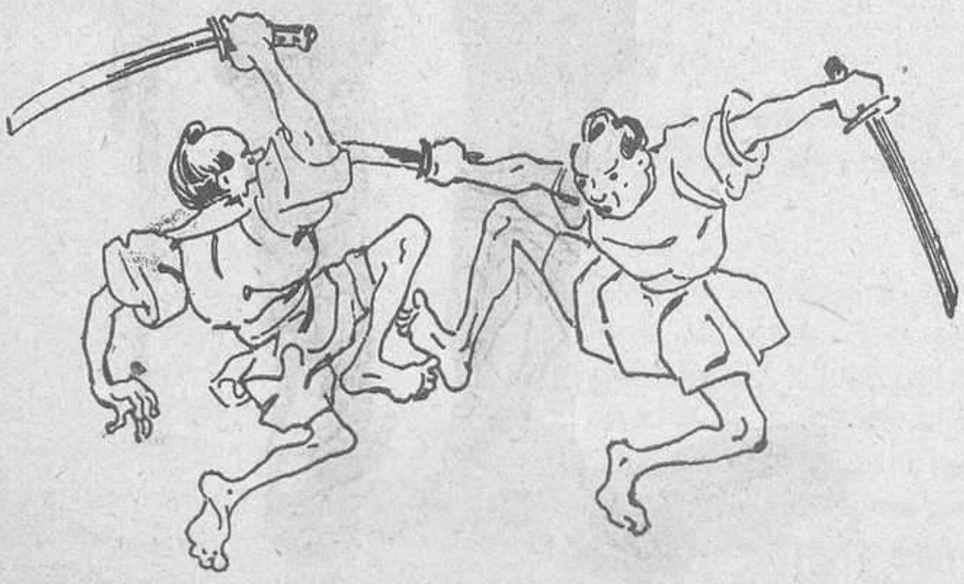

Ejercicios prácticos de la segunda reserva.

Tiple de Tokio, contratada en diez y seis kalesch (duros).

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL CORRAL DE LA PACHECA

(Novedades de la Corte)

De Madrid á 26 de Agosto de 1648 años.

Cruzar estos días la plazoleta que forma la calle del León al desembocar en la del Prado, es creer que el francés hugonote se nos metió en casa por la parte de Fuenterrabía, ó que por la de Estremoz se coló el portugués proclamando por rey de aquellas provincias, propias del rey nuestro señor, al rebelde y mal aconsejado duque de Braganza.

En el Mentidero de representantes, que como habrá ya entendido vuestra merced es el lugar de que hago mérito, no se murmura de otra cosa, y por cierto no siempre con templada razón, que del arrendamiento que aun no ha un mes se ha llevado á término del corral de comedias llamado de la Pacheca, propio de las cofradías y santos hospitales de la Pasión y de la Soledad.

Razones de conveniencia han sido causa de que este año se varíe la época de la locación y el señor juez protector de dichos hospitales, Dr. Gregorio López Madera, con el concurso de Bernardino Solís, alguacil de comediaspor fin de heredad, y de Joseph de Alicante, que lo es de casa y corte, después de tomar en cuenta las razones expuestas en los memoriales de otros solicitantes y oído el parecer de personas doctas llamadas á consulta, ha adjudicado el corral al autor de compañía Cristóbal de Avendaño; no sin que se levanten protestas, si no escritas murmuradas, contra ciertas benignidades del señor juez protector para con el Cristóbal.

La primera de ellas es no habérsele pedido, como siempre se hizo, minuta detallada de los comediantes y comediantas que han de representar en el año, y que han de ser precisamente de las doce compañías titulares y calificadas, á que amplió S. M. la concesión que de ocho no más tenía hecha á estos reinos por sus reales cédulas.

Cierto es que contar como cuenta el Cristóbal con la sin par María de Córdoba y de la Vega, más conocida por *Amarilis*, y traer á la corte, como después del arriendo parece que ha logrado, al apasionado y fogoso recitante Alonso de Olmedo, ya es algo. Pero aunque poco galante fuera escatimar á la primera la admiración que merece la hermosura de quien Quevedo dijo «que tiene por ojos dos Roldanes», y nada justo no reconocer en el segundo uno de los pocos que aun saben conservar todos sus primores á los galanos versos de Lope y del fraile de la Merced, no es esto todo lo que se necesita para volver nuestra escena á los esplendores que en días no lejanos tuvo.

Si en vez de hacerse los embargos á que los bandos de reformación autorizan, se le deja en libertad de que más que compañía forme uno de aquellos *bulús, gangarillas, gambaleos* y *garnachas* de que en sus tiempos hablaba el apicarado Agustín de Roxas, de poco ó de nada ha de servirle acreditarse de buen alarife, que es á todo lo que en el susodicho contrato se compromete con ofrecerse á sustituir por una de hierro la baranda hoy de fábrica de la *cazuela* ó *jaula de mujeres*, á aforrar de vaqueta con pasamanos de barragán los duros tablones de los «sabios y críticos *bancos*», á pintar de almagre los rodapiés de los «tremendos *divanes*», y á adobar con sutiles y primorosas apariencias las *celosías* de los *aposentos*, no sin dejarlas la bastante claridad para que desde el *patio* puedan admirarse las puntas, verdugados y randas de plata pasada y de hojuela con que, á pesar de lo mandado en contrario, siguen engalanando nuestras damas basquiñas, vaqueros, sabayones y guardainfantes.

Verdad es que el público se muestra poco propenso á acudir á los corrales, y esto debe hacer bajar las exigencias de otros años. A ello no han contribuído poco los subidos precios que tiene hoy un esparcimiento que, siendo en otros días mejor, fué más barato. A los tres cuartos que se pagan después de la segunda puerta en que cobra el autor, á los cuatro que se exigen por subir á las gradas, á los siete que abona cada mujer por entrar en la cazuela, á los diez y siete reales que de precio tienen los aposentos altos que no son de carga ó censo, á los trece y medio de los bajos y al real de los bancos, se ha añadido, por real cédula de S. M. de 5 de este mismo mes del pasado año, un cuarto más para el sustento de soldados lisiados y hospitales de los ejércitos.

Esto ha hecho que muchos de los arrendatarios anteriores hayan salido alcanzados, y muy de temer es que al del presente no le barajen los cascos las ganancias. Sin embargo, con buena voluntad algo puede hacerse, si teniendo de su parte, como se dice—y

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

con su ayuda en el negocio del arriendo ha demostrado, — al ingenio que desde el fallecimiento de Lope por el más fecundo de España se tiene, procura granjearse la voluntad de los demás que con él comparten los dones de las nueve hermanas y el favor de los mosqueteros.

Bueno es lo de reparar el toldo de angeo para que ni el sol moleste en verano, ni el frío castigue en invierno con tanto rigor el patio; necesario se hace sobre todo que los tejadillos que cubren las gradas no dejen rezumar las humedades de las lluvias; pero en punto á obras, tengo por más necesarias que las de albañiles y carpinteros las que pueden producir, y producirán, cuando del forzado silencio á que hoy se condenan se les saque, los verdaderos ingenios que nunca faltaron en España.

Estos lo que piden son recitantes que sepan interpretar los partos de su talento, y aunque los tales no andan sobrados, tengo para mí que todavía, haciendo una inteligente leva, llegaría á formarse un tercio que, ya que no á aventurase en grandes conquistas, en socorro del amenazado arte histriónico pudiera acudir con no escasa fortuna.

De fiar á otra cosa el remedio, no respondo del suceso que el nuevo llevador dei corral de la Pacheca obtenga, ni tampoco del de la otra compañía que para el de la Cruz forma, por cierto con no poco sigilo, el ya acaudalado Roque de Figueroa.

Muy de provecho hubiera sido á este último el concurso de la siempre celebrada Antonia Granados, ó sea la Divina Antandra; pero sin duda ésta no ha podido avenirse á trocar el cetro de autora que hace años empuña por las comodidades de un partido ventajoso, y renunciando, para mí con buen acuerdo, á llevar por sí el corral de Burguillos en que representó el pasado año, dejara por algunos meses la corte.

De todo ello, como ha de dar que hablar, me ocuparé más por menudo en otra estafeta. En la de hoy sólo me resta pedir á Dios nuestro señor dé á nuestros comediantes una humildad que sería alivio de no pocos males y á vuestra merced la salud y los aumentos que yo le deseo.

Un Curioso de esta corte.

✱

CARTAS DE ACTUALIDAD

Balneario de Santa Irene. — Agosto 94.

Mi querido Director:
Desde el veinte estoy aquí,
como ya se lo advertí
en mi epístola anterior.
Llegué en tren extraordinario
y, es claro, inmediatamente
fuí á hablar con el gerente
de este antiguo balneario.
Me recibió, saludé,
le dije quién era yo,
y el *tío* me contestó:
—¿Y á mí qué me cuenta usté?
—Soy periodista, y no piense
que yo soy algún cualquiera.
—¡Pues, por mí, como si fuera
(me dijo) cura castrense!...
¿Habráse visto cinismo?
¿Habráse visto *tupé*?
Yo lo siento por usté
mucho más que por mí mismo.
¡Vamos, si lo sé no vengo!
¡Desairarle á usted así!...
¡Pues si llega á ser á mí,
con el genio que yo tengo!...
Aparte esta nimiedad
y á un lado estas digresiones,
contaré mis impresiones
con toda imparcialidad.
El tal establecimiento
es de lo más indecente,
y no viene ni un paciente
que no salga descontento.
¡Qué comida! ¡Es un horror!
No hay quien lo aguante tranquilo.
En cualquiera *Tienda Asilo*
se come mucho mejor.
No es ni abundante ni buena,
y del precio no digamos,
porque parece que estamos,
de lleno, en Sierra Morena.
¿Pues no tienen el valor
de pedir por un café
dos reales y medio? ¿Eh?
¿qué tal, señor Director?
Pide usted una chuleta
frita, ó en salsa, ó asada,
y esta gente, como nada,
le cobra á usté una peseta.
Y todo eso es un exceso
y un abuso extraordinario,
porque en ningún balneario
me han cobrado nada de eso.
Del poder tan cacareado
de estas aguas no hay que hablar,
porque es agua de fregar,
ó más bien, de *haber fregado*.
Es un agua turbia y sosa,
casi nada trasparente,
que ni es fría, ni caliente,
ni sódica, ni gaseosa,
y una vez analizada
se ve que no hay tal citrato,
ni hierro, ni carbonato,
ni manganeso ni nada.
Tan escasa es su virtud
que, hasta el día, no se sabe
de ningún enfermo grave
que mejore de salud,
y en cambio he visto yo gente,
y hasta he presenciado el caso,
de beber un solo vaso
y morirse de repente.
¡Y qué paisaje! ¡Y qué frío
tan tenaz é irresistible!
En fin, todo esto es horrible,
es horrible, amigo mío.
¡Desgraciado del mortal
que venga á este manantial,
porque de fijo revienta!
Mándeme para la cuenta.
Su amigo.—*El corresponsal.*

Por la copia,
Fiacro Yráyzoz.

✱

Desilusión.

Iba yo por un campo
hermoso y pintoresco,
donde reverberaba
la luz del claro cielo.
Praderas de verdura,
árboles corpulentos,
espesas enramadas
y límpidos riachuelos,
todo al alma traía
un bienestar inmenso,
que todo era atractivo
y delicioso y bello.
Allí, en una alameda
que acariciaba el viento
y que regaba humilde
un plácido arroyuelo
que reflejaba flores
en el remanso quieto
y que mecía ramas
al proseguir ligero,
bajo la verde fronda
donde habitaba un pueblo
de aves que allí formaban
encantador concierto,
vi una chocita alegre
basada en los cimientos
de alguna enhiesta torre
de algún castillo viejo.
Alrededor andaban
buscándose el sustento
gallinas vocingleras
con su señor soberbio,
cerdos malhumorados
y tímidos conejos.
Palomas confiadas
alternaban con ellos
que sólo á la techumbre
remontaban el vuelo.
¡Grata mansión!— me dije
cuando la vi de lejos!—
¡Quién fuera de tal choza
el venturoso dueño!
Y ¡oh tristes desengaños!
al acercarme luego
oí ruido de golpes
y ayes y llantos dentro.
Y una mujer salía
despavorida, huyendo
de un hombre que exclamaba
terribles juramentos.
Y dije suspirando:
Aquí como allá veo,
pues hay seres humanos,
que hay llanto y sufrimiento

José Estremera.

✱

PREPARATIVOS DE CAMPAÑA

—Chico, yo creo que de este año no pasa. Ya ves, se van á abrir la Princesa, el Circo, el Español, la Zarzuela, Romea, Apolo, la Comedia, Lara, Eslava... De modo que si no nos la admiten Mario ó la Guerrerito, la quitamos dos actos, la ponemos unos *couplets* picarescos y se la damos á Loreto Prado para que la ponga en su beneficio.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

España Cómica.

Zamora.

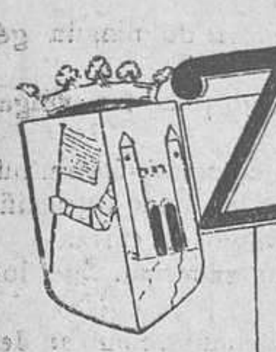

De tierra de Aliste

Artesana de primera, que para mí la quisiera

El arco de doña Urraca.

Carvajalino

A la compra

Pero mato

De Puga

Un barbián de la Persia digo, de Sayago

En la plaza del hospital, en día de mercado

¡Escobar!

Una señora mayor vista del lado peor

A todas horas y en cualquier parte

Una persona muy fina con polainas y anguarina

Un vendedor de huevos que, visto por detrás, parece una señora, aunque sea mala comparación

Un guardia municipal que parece otra cosa más importante

En Cubo del vino A las nueve de la noche.
—Tres huevos fritos... ¡una peseta!

CANTARES

Hablan de valses y polkas.
¡Ganas de gastar palabras!
Todas las danzas del mundo
paran en *danza macabra!*

—

¡Molinera del alma,
quién fuera trigo,
para que lo molieras
en el molino!

—

Llamaste amor á un capricho,
¡que es lo mismo que llamar
á una nube de verano
el diluvio universal!

—

Para niñas de gracia
las de Sevilla,
que prenden corazones
en la mantilla.
Que las mujeres
tratan los corazones
como alfileres.

Ricardo J. Catarineu.

CHISMES Y CUENTOS

EXCMO. SR. DUQUE DE TAMAMES.

(Gobernador civil de esta provincia.)

Como oro en paño guardaré la atentísima carta que por encargo y en nombre de V. E. se ha servido dirigirme el señor jefe del negociado de espectáculos, D. José I. Ayuso.

Y digo que la conservaré cuidadosamente entre mis papeles escogidos por varias y muy atendibles razones. En primer lugar, por la honra que me ha dispensado V. E. al contestarme, pues no es cosa corriente que las peticiones y quejas de los humildes sean atendidas y tenidas en cuenta por los poderosos, y menos con tan exquisita cortesía y amabilidad; y en segundo lugar, porque esa carta es garantía valedera y firme del espíritu de justicia y rectitud que anima á V. E. en estas difíciles cuestiones entre los artistas y el público.

Dieron los periódicos la noticia de la comunicación de V. E. á las empresas teatrales en tan escueta forma que no se desprendía de ella otra cosa sino que V. E. había prohibido en absoluto la presentación en escena de personajes con el uniforme militar. Como en el Gobierno civil no se dió sin duda al asunto la importancia que realmente tiene, quedó sin la oportuna rectificación la noticia, sembrando justificadísima alarma entre los interesados.

Por fortuna, y según las pruebas que V. E. ha tenido la bondad de enviarme en la copia de la circular, no se trataba de semejante cosa, ni la medida ha sido ilegal y arbitraria, de lo cual debemos todos felicitarnos.

La comunicación dice así textualmente:

«De conformidad con lo preceptuado en el artículo 22 del reglamento de policía de espectáculos, prevengo á usted que en ningún caso podrá consentirse se ponga en caricatura en la escena, en cualquier forma que sea, á jefes y oficiales del ejército, y cuando figure algún personaje en las obras que se representen que deba llevar uniforme militar, lo efectuarán los actores introduciendo alguna alteración en las insignias y en el traje, de manera que no aparezcan iguales á las reglamentarias, para evitar así las quejas y legítimas reclamaciones que en distintas ocasiones se han formulado por esta causa.»

Como se ve de esto á la noticia publicada en los periódicos hay muy notable diferencia.

Sin embargo, abusando de la amabilidad de V. E., claramente demostrada conmigo, voy á permitirme algunas observaciones.

El artículo 22 del reglamento es en este punto de interpretación difícil. El prestigio militar es cosa que por igual interesa á todos los ciudadanos, y no sólo debemos respetarle y acrecentarle en la medida de nuestras fuerzas, sino que es cuestión de decoro nacional castigar cuantos desafueros contra él se cometan en la escena y en todas partes.

Pero ¿se atenta al prestigio militar poniendo en caricatura, *en cualquier forma que sea*, á los jefes y oficiales del ejército? Esta en la cuestión. Claro está que á la honra de los militares, como á la de todo el mundo, está y debe estar prohibido tocar en cualquier forma, pero es lícito satirizar, sin ofender personalmente, los defectos y vicios de todas las clases sociales.

Nunca habrá visto V. E. que un autor dramático haya hecho intervenir á un personaje vestido con uniforme militar en escena de cobardía y miedo, y si alguno se atreviera á tanto, en el pecado llevaría la penitencia, porque el público, con el buen sentido que le caracteriza, rechazaría inmediatamente la obra por inverosímil.

Pero si un coronel celoso, pongo por caso, está en ridículo alguna vez á causa de sus celos, ¿qué razón habrá para que lo tomen á mal todos los coroneles, ni qué tiene eso que ver con el prestigio del ejército?

En la misma obra de Calderón citada en mi anterior artículo, *El alcalde de Zalamea*, se ahorca á un capitán de los tercios *por canalla*, y á nadie se le ha ocurrido, ahora ni nunca, suponer que semejante ejecución menoscaba poco ni mucho la gloria inmarcesible de aquellos ejércitos que conquistaron medio mundo.

Respecto á las reclamaciones y quejas formuladas en distintas ocasiones, debo decir á V. E. lo siguiente:

Las colectividades armadas son, por regla general, exageradamente

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

susceptibles, cosa que se explica porque siendo depositarias, muy especialmente, del honor de la patria, están en el deber de no tolerar en él la menor sombra.

La autoridad debe contener esta susceptibilidad en sus justos límites, impidiendo lamentables exageraciones y dando á cada cual lo suyo.

Los autores se han prestado y se prestarán siempre gustosos á atender cuantas indicaciones se les hagan para conservar incólume el decoro de los institutos armados, que es indirectamente el suyo, y muchos casos pudiera citar á V. E. en que, por exigencias de un espíritu de clase mal entendido, se han lesionado muy respetables intereses.

Claro está que mientras ocupe ese alto puesto V. E., cuyo sano juicio, recto criterio y amabilidad sin límites me ha demostrado en esta ocasión palpablemente, no habrá temor de que ocurra el más ligero rozamiento, y todos podremos confiar en sus resoluciones, que se han de inspirar en el más claro espíritu de justicia.

Sea así, y Dios guarde á V. E. muchos años.

*

Coplitas.

Me quisistes y te quise,
y ahora me dices que no;
anda con Dios, dueño mío,
que más pierdes tú que yo.

—

Amar al prójimo manda
nuestra Santa Madre Iglesia,
y tú lo cumples queriendo
á todo el que se presenta.

—

Tuve un amigo una vez
y me vendió aquel amigo;
desde ese día no tengo
ni amistad conmigo mismo.

—

Las calles por donde paso
las voy regando con lágrimas,
que no hay penita más grande
que el querer sin esperanza.

—

Solamente desdenes
de ti recibo...
¡No se muere de pena
cuando yo vivo!

—

Desde que ella ha muerto
no me quiere nadie.
¡Qué solito se encuentra en el mundo
quien no tiene madre!

—

La busco, y se esconde;
la llamo, y no viene...
¡Para qué me hace falta la vida
si ya no me quiere!

—

Cuando lo recuerdo
de penita lloro;
que la gitanilla que me quiso tanto
se me fué con otro.

—

Anoche te he visto
con *uno* del brazo.
Quiera Dios que le pase lo propio
que á mí me ha pasado.

—

Al pie de una cruz bendita
te he visto anoche rezar.
¡Cómo si al Crucificado
le pudieras engañar!

—

Tu cuñado tiene un toro
en el corral encerrado;
Dios me libre de los cuernos
del toro de tu cuñado.

—

Niña que alegre caminas
con el cántaro á la fuente,
mira no des un mal paso
y el cantarito se quiebre.

Eduardo de Bustamante.

*

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Alejandr ino.—No está mal hecho, pero no tiene *saliente* de ningún género.

Sr. D. E. P.—Quisiera aprovechar esos cantares, pero ¡son tan vulgares!

Pichichi.—Sí, señor, puede usted enviar el importe, como si fueran números ordinarios, y los recibirá en seguida. ¡Ah, no se le olvide especificar de nuevo cuántos y cuáles son, porque no conservamos la carta.

Mintar.—Se tendrá en cuenta la adverteneia para lo sucesivo. De los de hoy no puedo aprovechar ninguno.

Sr. D. P. G.—Madrid.—Versifica usted endemoniadamente, como se demuestra:

«La hermosa Rosalía
tenía por novio á Juan
y este con loco afán
no la dejaba noche y día.»

Y... no se sabe qué admirar más, si la poca profundidad del concepto ó la anárquica libertad de las sílabas.

El portero.—Pues, si me apura usted un poco, y aunque no me apure usted nada, ése es peor que el otro *todavía*.

Machacante.—Descuida usted mucho los asuntos y se le escapan, en la forma, asonancias y versos defectuosos con muy lamentable frecuencia.

Luis.—Medianos, y además de medianos, algunos los conocía yo antes, en una forma muy parecida por lo menos.

Chupa-almejas.—Lo de *ortografía* es viejo como ello solo, y en cuanto al soneto... se parece á todas las cosas de este mundo menos á un soneto de veras, porque ni los versos aconsonantan como deben, ni tienen las sílabas necesarias... etc., etc.

Sr. D. D. A. R.—Ese género de poesía se cultivaba con frenesí hace muchos años. Ahora ya no encaja en el gusto del público.

Hocsé.—Los cantares no tienen nada de particular, y el asunto de las quintillas es de lo más *picante* que se puede echar en el puchero.

Sr. D. F. R.—San Sebastián.—¿Que cómo es el romancillo?
¡Medianillo, medianillo!

Un fil de joi.—¡Ah! no; no podemos admitir prosa de ninguna clase.

El marqués de Villarino.—Poquita cosa y sin novedad. Horas *de plata* es una frase que no recuerdo haber oído en mi vida.

Sr. D. J. C. R.—Empieza usted así:

«Querida María,
recibí su estimada
la que no tenía
de particular nada.»

Y ¿para qué vamos á seguir adelante?

Sr. D. R. G. R.—Flojita; y debo hacer á usted la siguiente advertencia: la luna no derrama su luz *á manos llenas* sobre ninguna parte. Fíjese usted y verá cómo no puede ser semejante cosa.

Rasadi.—Ya habrá usted notado que aquí no tenemos establecida esa sección de juegos de ingenio, razón por la cual no puedo complacerle

Tío Chufas.—Mucho tiempo le sobra á usted, compadre, cuando así lo malgasta.

Métome en todo.—Fuertecita la idea y con mucha crudeza en la frase.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑÍA COLONIAL
TAPIOCA, TÉS
50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20
MADRID

GRANDES DESTILERÍAS MALAGUEÑAS
COGNACS SUPERFINOS
MARCA REGISTRADA
TRADE MARK
JIMÉNEZ Y LAMOTHE
MÁLAGA—MANZANARES

MADRID CÓMICO

PERIÓDICO SEMANAL, FESTIVO É ILUSTRADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid.—Trimestre, **2,50 pesetas**; semestre, **4,50**; año, **8**.
Provincias.—Semestre, **4,50 pesetas**; año, **8**.
Extranjero y Ultramar.—Año, **15 pesetas**.
En provincias no se admiten por menos de seis meses y en el extranjero por menos de un año.
Empiezan en 1.° de cada mes, y no se sirven si al pedido no se acompaña el importe.
Los señores suscriptores de fuera de Madrid pueden hacer sus pagos en libranzas del Giro mutuo, letras de fácil cobro ó sellos de franqueo, con exclusión de los timbres móviles.

PRECIOS DE VENTA

Un número corriente, **15 céntimos**.—Idem atrasado, **50**.
A corresponsales y vendedores, **10 céntimos** número.
A los señores corresponsales se les envían las liquidaciones á fin de mes, y se suspende el paquete á los que no hayan satisfecho el importe de su cuenta el día 8 del mes siguiente.
Toda la correspondencia al Administrador.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Peninsular, 4, primero derecha.

Teléfono núm. 2.160.

DESPACHO: TODOS LOS DÍAS DE DIEZ Á CUATRO

MADRID 1894.—Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández, Libertad, 16 dup.°
Teléfono 634.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012